

Santiago, 23 de noviembre de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN
LV-PATIO II STRIP CENTERS

Administrado por
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref.: Comunica acuerdos asamblea extraordinaria de aportantes

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de FONDO DE INVERSIÓN LV-PATIO II STRIP CENTERS (el "Fondo") que, con fecha 22 de noviembre de 2023, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se acordó designar como consultor independiente para la valorización de las inversiones del Fondo, de conformidad al Oficio Circular N° 657 de esa Comisión, hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes, a *BDO Auditores Consultores Limitada*.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS